

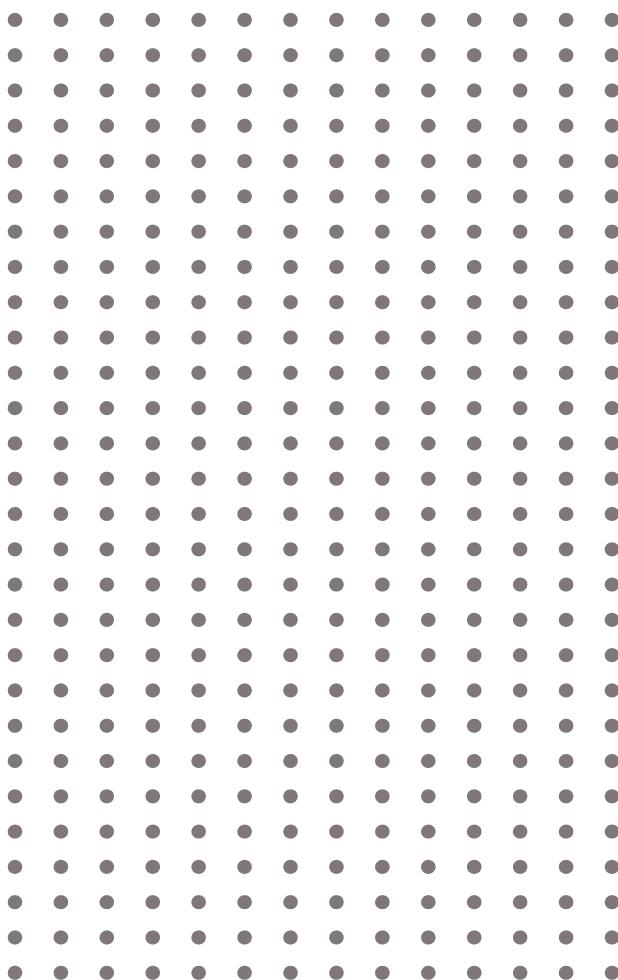
INFORME DE EJECUCIÓN DIÁLOGO
PARTICIPATIVO VIRTUAL AÑO 2020

“GÉNERO: ALCANCES Y
DESAFÍOS INSTITUCIONALES”

Compromiso División de Organizaciones
Sociales Unidad Participación y Atención



Gendarmería de Chile



Marcela Saavedra Manríquez
Encargada Unidad de Participación y
Atención Ciudadana



Institución Convocante	Unidad de Participación y Atención Ciudadana de Gendarmería de Chile.		
Temática	“Género: Alcances y desafíos institucionales”.		
Comuna/ Región	Santiago, Región Metropolitana.		
Fecha	26 de octubre de 2020.		
Representante institución	<ul style="list-style-type: none"> • Director Nacional • Subdirector de Reinserción Social • Encargada de Unidad de Comunicaciones Gendarmería de Chile • Encargada Relaciones institucionales Gendarmería de Chile • Encargadas Mesa de Género nivel Nacional y Regional Gendarmería de Chile • Profesionales Sistema cerrado, abierto y post penitenciario 		
Número de Asistentes	Hombres	Mujeres	Total
	11	31	42
Fecha de Informe	Noviembre de 2020		
Responsable del Informe	Unidad de Participación y Atención Ciudadana		

1. Introducción

Durante la jornada del lunes 26 de octubre se llevó a cabo el primer diálogo participativo virtual, denominado Género: Avances y desafíos institucionales, organizado por la Unidad de Participación y Atención Ciudadana de Gendarmería de Chile.

El cual contó con la participación de la máxima autoridad institucional Director Nacional Christian Alveal Gutiérrez quien expresó su valoración y compromiso con la perspectiva de género en relación al desarrollo de este tema, tanto a nivel de funcionarias, como de mujeres que se encuentran en el sistema penitenciario. Esto último avalado por la experiencia adquirida cuando ejerció como Alcaide del Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, que sin duda le otorga una comprensión social del tema.

La exposición propiamente tal estuvo a cargo de la psicóloga Sra. Katherine Alvear Parra, quien, en su rol de Encargada Nacional de Género a nivel institucional, se refirió a las brechas, barreras e inequidades de género, dando cuenta de los avances logrados a la fecha. Dicha exposición fue compartida y comentada por la psicóloga Sra. Irene Barros profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República del Uruguay, con amplia trayectoria clínica e investigativa en la materia. Ambas coinciden en que se trata de un proceso de dignificación de las identidades y diversidades genéricas, donde la diferencia ya no es una alteración, sino que debe ser entendida como parte de lo humano. En este sentido, las narrativas institucionales deben ampliarse para habilitar nuevas formas de ser en el género. Esto sin duda constituye un desafío al ir en contracultura de la hegemonía del patriarcado.

A la actividad asistieron representantes de la División de Organizaciones Sociales; representantes del Consejo de la Sociedad Civil de Gendarmería; Representante del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Como asimismo funcionarios y funcionarias pertenecientes a la mesa de género a nivel nacional y regional. Alcanzando un total de cuarenta y dos personas que participaron de una jornada que duró una hora con cincuenta minutos. Tiempo en el cual pudieron plantear observaciones y/o preguntas a las expositoras. En general, se trató de un espacio valorado por la mayoría de los y las asistentes.

En lo que respecta al diálogo propiamente tal, producto de la pandemia hemos de

flexibilizar los mecanismos de participación a fin de mantener el intercambio con la ciudadanía. dado que el desarrollo de las tecnologías para la información permite construir un espacio de participación virtual de gran influencia y alcance. Sin embargo, el formato metodológico del diálogo participativo ha sido modificado, ya que no es posible el trabajo de taller grupal, y el respectivo plenario.

1.Objetivo general

Presentar una panorámica general de la dimensión de género en Gendarmería de Chile.

2.Desarrollo

Presentación del tema central:

En esta actividad se presentó el diagnóstico institucional de género realizado el año 2019, en el que se analizan las acciones realizadas de acuerdo a los productos estratégicos del Servicio.

Respecto del producto de Vigilancia y Control se hace presente que el Servicio se encuentra en un proceso de revisión y análisis de sus actuaciones, incluyen el enfoque de género y el respeto de los derechos humanos por la diversidad sexual, en los diversos procesos, procedimientos y protocolos con el fin de dar cabal cumplimiento a las medidas de privación de libertad dictada por Tribunales de Justicia.

Cuando una mujer ingresa a un establecimiento penitenciario, independiente de su calidad procesal, el Servicio realiza una segmentación por sexo, de igual forma cuando ingresan embarazadas o con hijos lactantes, ubicándolas en dependencias especiales con las condiciones adecuadas correspondientes.

También se realiza similar procedimiento con hombres que se declaran homosexuales y/o personas que manifiestan identidades de género asociadas a la diversidad sexual, quienes actualmente y para su protección habitan en espacios segregados del resto de la población, salvo que voluntariamente soliciten estar con la población general de la unidad penal.

La Clasificación Penitenciaria es realizada a través de una Ficha de Clasificación diferenciada para hombres y mujeres. Este instrumento, fue revisado para hacer más

pertinente al quehacer institucional la dimensión de género aplicada al contexto criminológico. Cabe mencionar que en este proceso está contemplada la información sobre los hijos de las internas, y quienes quedan al cuidado de éstos, con el fin de facilitar el trabajo social que se desarrolla con las familias de las internas.

- Respecto de la vigilancia directa, los allanamientos de dependencias y los registros corporales, el Servicio dispone que sea personal del mismo sexo, quien ejerza estas tareas con la población penal femenina.
- Resolución Exenta N° 728 de fecha 06.02.2019, de Sr. Director Nacional aprueba "las disposiciones generales para el ingreso, registro y control de especies permitidas, prohibidas y restringidas, que sean ingresadas por las visitas o mediante encomienda en los Establecimientos Penitenciarios del Subsistema Cerrado".
- 15 de julio de 2019 se constituyó una mesa de trabajo para elaborar una propuesta de protocolo que instruya sobre el respeto y garantía de la identidad y expresión de género de las personas trans privadas de libertad en los establecimientos penitenciarios de los subsistemas cerrado y semiabierto y de personas trans que visitan establecimientos penitenciarios. En esa línea destacar, Res. Ex. N° 5.716 de 20.11.2020. Que aprueba disposiciones que instruyen sobre el respeto y garantía de la identidad de género de las personas trans privadas de libertad y de aquellas que visiten establecimientos penitenciarios.

Atención y prestaciones para la integración, se informa que con fecha 27 de abril 2019, se habilitó Centro Penitenciario Femenino de Talca y la Recepción Centro Penitenciario Femenino, en Arica, inaugurado el 05 de junio de 2020.

Del mismo modo, se reporta una serie de actividades realizadas con mujeres en las distintas unidades del país, con una cobertura de 286 internas atendidas, que no consideran las acciones realizadas desde las mesas de género regionales.

Por otra parte, es relevante mencionar que el Departamento de Promoción y Protección de Derechos Humanos coordinó la realización de 34 jornadas de capacitación, las que permitieron capacitar a 1.220 funcionarios y funcionarias de trato directo, en materias de Identidad de género y Ley N° 21.120 y Prevención de la violencia de género y violencia sexual.

Por su parte, el Departamento de Salud implementó durante el año 2019, en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins,

Maule, Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Metropolitana actividades en el Programa de prevención de la violencia.

En cuanto al producto ***Intervención Psicosocial Criminológica*** se reportan las siguientes acciones:

- Talleres de Masculinidades: 16 talleres, 330 participantes a nivel nacional.
- Programa para Agresores de Pareja: 28 casos intervenidos durante 2019.
- Programa de Reinserción económica para mujeres en conflicto con la ley, finalizó en abril 2019, con 114 mujeres intervenidas, de las cuales 80 presentan disminución en sus niveles de riesgo.
- Módulo de intervención criminológica para mujeres, en factor Familia Pareja, con 75 mujeres que ingresan y finalizan la intervención equivalente al 19,9%.
- Modificación ficha de datos ingreso personas Trans.

Asimismo, durante la actividad, se presentan brechas, barreras e inequidades detectadas, donde la inequidad fundamental estriba en que “la privación de libertad genera para las mujeres mayor impacto social, dado que es más estigmatizadora, genera la desvinculación de grupos familiares, tiende a empeorar las condiciones de vulnerabilidad social, personal y de su grupo familiar”.

Los comentarios de Irene Barros apuntaron a cómo la intervención y las acciones desarrolladas implican una transversalización de género en el Servicio, en el que se dignifica a las personas intervenidas. Hace presente que se trata de personas que han vivido historias de victimización y vulnerabilidad y que toda intervención les permite acceso a redes. Así también, plantea la importancia de las narrativas institucionales, en cuanto a que inciden en cómo se entiende y representa el género en las relaciones cotidianas y con las personas intervenidas, donde es necesario propender a una lógica discursiva afirmativa que facilite, habilite que en el discurso institucional la equidad de género.

✓ **Presentación de los expositores**

- **Sra. Katherine Alvear Parra.** Psicóloga, Magister en Género y Cultura, Mención Ciencias Sociales Universidad de Chile. Docente cursos de formación general y de Magister. Universidad Diego Portales. Profesional del Departamento Sistema Abierto de Gendarmería de Chile y Encargada Institucional de Género.
- **Sra. Irene Barros,** Maestría en Psicología Clínica. Doctoranda de la Facultad de Psicología de la Universidad República del Uruguay. Profesora Facultad de Psicología Universidad de la República, y Directora Académica de Maestría en Psicología Clínica. Investiga en temas de Diversidad Sexual y de Género, con múltiples publicaciones en Género, Diversidad Sexual y Abuso Sexual Infantil.

3. Anexos

1.- Invitación.

2.- Programa del diálogo.

3.- Minuta de Posición.

4.- Registro de fotos.



Christian Alveal Gutiérrez, Director Nacional de Gendarmería de Chile, tiene el agrado de saludar e invitar a usted al **Diálogo Participativo "Género: Avances y desafíos institucionales"** actividad que se llevará a cabo el día **lunes 26 de octubre a las 15:00 hrs. vía Zoom.**

<https://zoom.us/j/94085732018?pwd=Y0dJcmxRc1lEZWdMNE5vbTJjK0hkdz09link>

ID: 940 8573 2018 / Clave: 933638

S.R.C.
ana.shieids@gendarmeria.cl
jeannette.vargas@gendarmeria.cl
participacionciudadana@gendarmeria.cl
Santiago, octubre de 2020

gendarmeria.gob.cl



PROGRAMA

1º Diálogo Participativo:

“Género: Avances y desafíos institucionales”

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

LUGAR:	ZOOM.
FECHA:	lunes 26 de octubre de 2020.
HORA:	15.00 hrs a 16.30 hrs

HORARIO	ACTIVIDADES
15:00 a 15:15	Presentación.
15.15 a 15.25	Palabras de saludo Director Nacional.
15.25 a 15:30	Introducción al tema. Sra. Marcela Saavedra.
15:30 a 16:00	<ul style="list-style-type: none">- Expositora: Katherine Alvear Parra. Psicóloga Magister en género y cultura, mención ciencias sociales Universidad de Chile. Docente cursos de formación general y de Magister. Universidad Diego Portales.- Profesional del Departamento Sistema Abierto de Gendarmería de Chile y Encargada Institucional de Género.- Expositora: Irene Barros. Maestría en Psicología clínica, Doctoranda de la facultad de la facultad de Psicología de la Universidad República del Uruguay.- Profesora facultad de Psicología Universidad de la República, y Directora Académica de maestría en Psicología Clínica.- Investiga en temas de diversidad sexual y de género, con múltiples publicaciones en género, diversidad sexual, y abuso sexual infantil.
16:00 a 16:25	PREGUNTAS Y RESPUESTAS.
16.30 horas	Cierre de la actividad.

MINUTA DE POSICIÓN Propuesta Diálogo Participativo

“Género: Avances y desafíos institucionales”

PLATAFORMA:	ZOOM
FECHA:	26 de octubre de 2020.
HORA:	15.00-16.30 hrs.

ANTECEDENTES

En Chile, desde el año 1991 en que se crea el Servicio Nacional de la Mujer y de Equidad de Género, ha ido en incremento la importancia que el Estado atribuye al tema de género, guiado desde entonces, por los enfoques normativos de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Violencia Contra la Mujer (CEDAW), de las Naciones Unidas¹. Hoy, con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, se propone como misión *Fortalecer las autonomías y ejercicio pleno de derechos y deberes de la diversidad de las mujeres, a través de la implementación y ejecución de Políticas, Planes y Programas de Igualdad y Equidad de Género, considerando el enfoque territorial, y aportando al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres en el país.*²

Estos énfasis adquieren relevancia si se atiende al contexto social, en el que ha aumentado la sensibilización hacia la detección de distintas manifestaciones de violencia de género, antes naturalizadas, así como se ha incrementado el reconocimiento y legitimación de diversas formas de expresión de identidades de género y orientaciones sexuales³. Lo anterior ha incidido en movimientos sociales en distintos países como “Ni una menos” en Argentina; #metoo en las redes sociales en Estados Unidos; y en Chile, a través de las movilizaciones universitarias feministas, que durante el 2018 denuncian distintos tipos de violencia y abuso sexual, así como también abogan por el desarrollo de protocolos seguros de denuncias de acoso y maltrato, de la misma manera en que instan a la incorporación del enfoque de género en el lenguaje cotidiano, la educación y el quehacer profesional.

En el 2019 destaca la intervención en el espacio público realizada por el Colectivo Las tesis que interpelan al patriarcado y redirigen la responsabilización de la violencia sexual hacia los agresores, desmarcando a las víctimas de la atribución social de la culpa, referida a la provocación de las agresiones sexuales, ya sea por la vestimenta o por la exposición a contextos de eventual amenaza. La existencia de estas problemáticas en distintos ámbitos revela la importancia y la transversalidad de esta materia en el mundo social y permite que la labor institucional sea más fácil respecto de la intervención de las distorsiones cognitivas asociadas a los comportamientos violentos en este ámbito.

Estos y otros cambios han tenido repercusiones en las políticas públicas, al movilizar

¹ PNUD (2010). Los desafíos de la Igualdad. Santiago. Chile.

² Extraído de: <https://www.minmujeryeg.cl/sernameg/mision/>

³ Lampert, M. & Cifuentes, P. (2018). Agenda de Género: Medidas anunciadas por el Gobierno, proyectos de ley en tramitación en el Congreso Nacional y Recomendaciones de CEDAW (ONU). Extraído de <https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/categorias?id=35&pagina=1>.

la inclusión de la perspectiva de género en nuevos cuerpos legales. Es así, por ejemplo, que el 28 de noviembre del año 2018, se promulga la Ley de Identidad de Género, que entró en vigencia el 27 de diciembre de 2019. En el ámbito de la gestión administrativa, en las Instituciones Públicas, se refuerza la valoración y rigurosidad del seguimiento de los Programas de Mejoramiento de la Gestión asociados al Género.

Gendarmería de Chile, en tanto organismo componente del Estado, requiere hacerse parte tanto del contexto social, como de la voluntad política expresada a través de las orientaciones del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Esta institución tiene como misión *atender, vigilar y contribuir a la reinserción social de las personas que, por resolución de autoridades competentes, fueron detenidas o privadas de libertad y cumplir las demás funciones que les señala la ley*. Dicha misión no puede abstraerse del género, como construcción simbólica y social que define culturalmente, a partir de la diferencia anatómica de los sexos, posicionamientos de hombres, mujeres y minorías sexuales y que por lo tanto atañe no solo a los sujetos de atención sino también a quienes la desarrollan.

En función de ello presenta el diagnóstico de Brechas, Barreas e Inequidades detectadas al 2019 en relación a los productos estratégicos institucionales y el avance en el plan de trabajo de género durante el año 2020.

OBJETIVO GENERAL

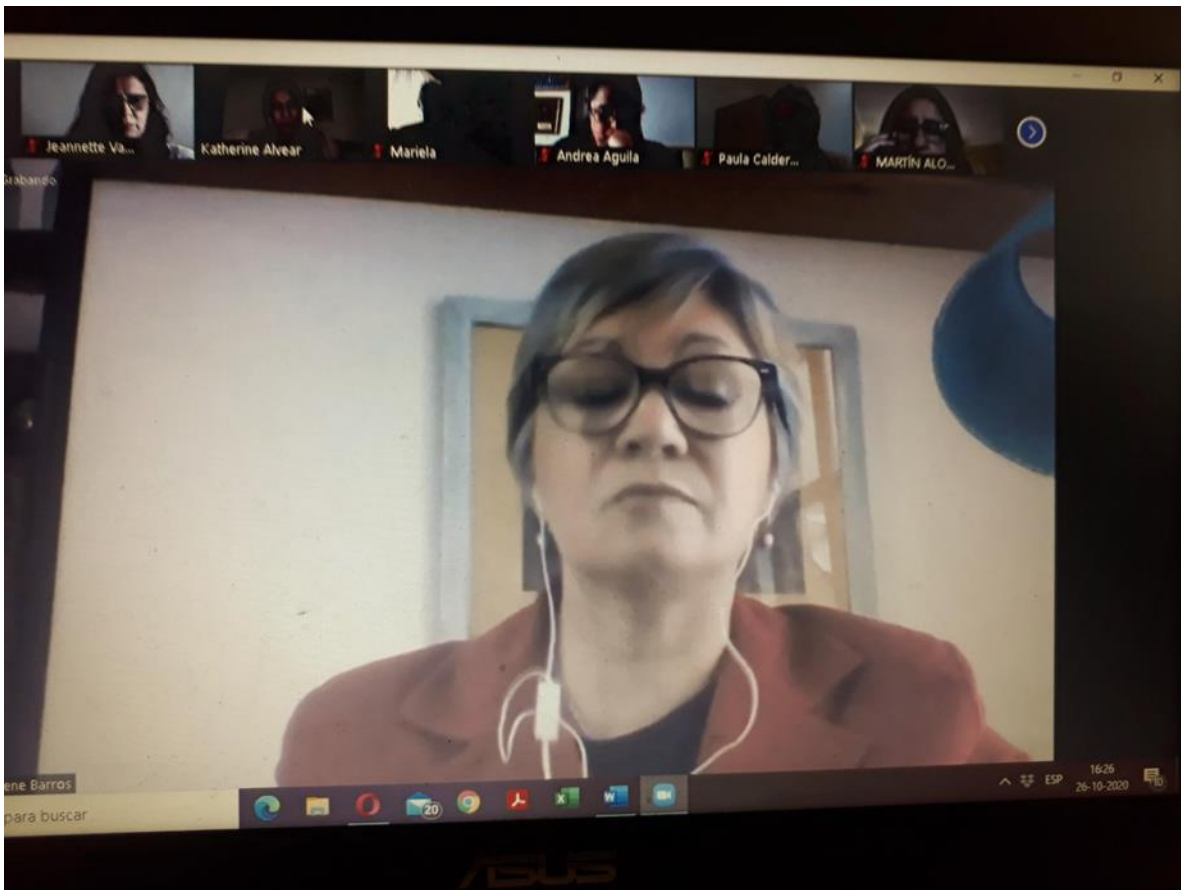
Presentar una panorámica general de la dimensión de género en Gendarmería de Chile.

REQUERIMIENTOS PARA EFECTUAR LA ACTIVIDAD

- Ubicación y fecha estratégica que asegure asistencia efectiva de público.
- Espacio apto donde desarrollar el Diálogo participativo virtual.
- Plataforma digital.



PROPUESTA DEL DIÁLOGO

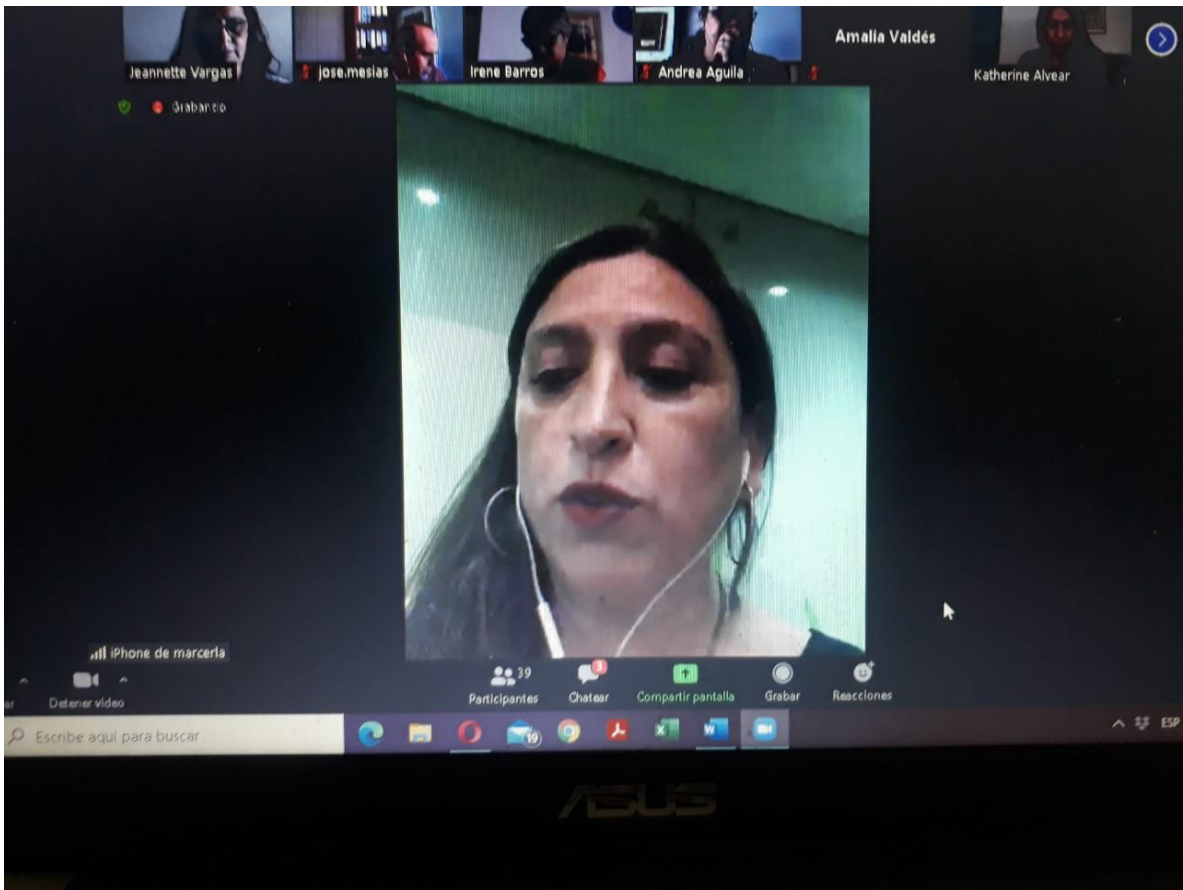
- Saludos autoridades
- Presentación del moderador
- Presentación de las exponentes





zoom.us Reunión Ver Editar Ventana Ayuda 73% Lun 15:57

Katherine Alveal	AniTa Shields	Irene Barros	Jeannette Vargas	Mariela
Andrea Aguilá	Maria de los Angeles Gajardo	Felipe Bravo	Paula Calderon	alicia.morales
Yoselyn Perez	MARTÍN ALONSO SOZA	 Christian Alveal	oriana	Patricia Vega
jose.mesias	Hernán Ortiz	Claudia Rodríguez	Claudia Navarrete Sobarzo	Oscar Meza
Claudia Zapata Cartes	 Marcela Gutierrez MMEC	monica.suarez	katherine medina	marcia.poblete



Somos reinserción y seguridad pública

gendarmeria.gob.cl